



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA · SEVILLA

José Joaquín Parra Bañón, Luis Rubiño Chacón, Antonio Haro Greppi  
Profesores vinculados: Óscar Gil, Martín Gómez, Francisco Montero



TRABAJO FIN DE GRADO grupo TFG· C  
APROXIMACIÓN A UN PROYECTO DOCENTE  
CURSO 019·20 segundo cuatrimestre

## EQUIPO DOCENTE

José Joaquín Parra Bañón (coordinador), Luis Rubiño Chacón y Antonio Haro Greppi.

Profesores vinculados: Óscar Gil Delgado, Martín Gómez y Francisco Montero.

## LÍNEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

- 1 Análisis y comunicación contemporánea de la arquitectura.
- 2 Arquitecturas fuera de lugar (arquitectura y literatura; arte; imagen; fotografía; cinematografía; música; danza; cómic; juego y videojuego; edición; dibujo; publicidad y deseos; etc.).
- 3 Patrimonio y contemporaneidad.
- 4 Espacios domésticos. Tránsitos en el siglo XXI.
- 5 Vanguardia, patrimonio y proyecto de arquitectura (vinculadas a las asignaturas optativas *Arquitectura y vanguardia* y *Arquitectura y patrimonio*).
- 6 Levantamiento, documentación y análisis de arquitecturas vecinas: área definida por las calles P. García Tejero - Monzón - Páez de Rivera - Avd. de la Palmera, en Sevilla.

## HORARIO DE CLASE

Miércoles del segundo cuatrimestre 11:30 a 13:30 horas  
Aula 3.3

## HORARIO DE TUTORÍAS

|                          |           |              |
|--------------------------|-----------|--------------|
| José Joaquín Parra Bañón | Miércoles | 9:30-11:30 h |
| Antonio Haro Greppi      | Miércoles | 9:30-11:30 h |
| Luis Rubiño Chacón       | Miércoles | 9:30-11:30 h |

Esta Aproximación esquemática a un posible Proyecto Docente del grupo TFG-C desarrolla y complementa la normativa vigente en el momento de su redacción respecto al TFG: Normativa reguladora de los trabajos fin de estudios de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.1/CG 20-7-17), a lo establecido en el Plan de Estudios 2012 y en el Programa ([http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_189?p=8](http://www.us.es/estudios/grados/plan_189?p=8)) y a lo aprobado en Junta de Escuela ETSAS de 02-11-2016, de acuerdo a lo estipulado en su punto 1.1 con el objetivo de que el estudiante culmine el proceso de adquisición de competencias y conocimientos del grado mediante la realización en esta asignatura de un trabajo académico tutelado (original y realizado individualmente, según el E65 del Plan de Estudios) con el apoyo del equipo docente (o comisión evaluadora) formado por los profesores José Joaquín Parra Bañón, Luis Rubiño Chacón y Antonio Haro Greppi y los profesores vinculados en el curso académico 2019/20, Óscar Gil, Martín Gómez y Francisco Montero.

## PROGRAMACIÓN SEMANAL

Las 30 horas presenciales del estudiante del curso (2 horas por semana durante 15 semanas) se organizarán según el siguiente calendario de actividades y participación del equipo docente (20 horas por PDI, 2 horas por semana durante 10 semanas).

| SEM | DÍA    | CONTENIDOS   | Parra Bañón | Rubiño Chacón | Haro Greppi |
|-----|--------|--|-------------|---------------|-------------|
| S01 | 12-feb | <b>PRESENTACIÓN DEL CURSO Y ACEPTACIÓN DE TEMAS</b>      |             |               |             |
| S02 | 19-feb | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 1                              |             |               |             |
| S03 | 26-feb | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 2                              |             |               |             |
| S04 | 04-mar | <b>SESIÓN CRÍTICA 1. EXPOSICIÓN I DE TFG</b>             |             |               |             |
| S05 | 11-mar | <b>SESIÓN CRÍTICA 2. EXPOSICIÓN I DE TFG</b>             |             |               |             |
| S06 | 18-mar | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 3 (día cultural ETSAS)         |             |               |             |
| S07 | 25-mar | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 4                              |             |               |             |
| S08 | 01-abr | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 5                              |             |               |             |
| S09 | 15-abr | <b>SESIÓN CRÍTICA 3. EXPOSICIÓN II DE TFG</b>            |             |               |             |
| S10 | 22-abr | <b>SESIÓN CRÍTICA 4. EXPOSICIÓN II DE TFG</b>            |             |               |             |
| S11 | 06-may | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 6                              |             |               |             |
| S12 | 13-may | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 7                              |             |               |             |
| S13 | 20-may | SESIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA 8                              |             |               |             |
| S14 | 27-may | <b>SESIÓN CRÍTICA 5. EXPOSICIÓN III Y ENTREGA DE TFG</b> |             |               |             |
| S15 | 03-jun | <b>SESIÓN CRÍTICA 6. EXPOSICIÓN III Y ENTREGA DE TFG</b> |             |               |             |

Las sesiones críticas de exposición TFG, por razones docentes, podrán agruparse con una de las sesiones inmediata para garantizar que cada estudiante disponga de al menos 15 minutos para la exposición del estado de su trabajo en un mismo día.

Al tratarse de una “asignatura presencial”, la asistencia mínima a las sesiones de clase se establece en el 80% de las mismas (un mínimo de 12 para un total de 15 sesiones o de 11 para 13, controlada mediante hojas de firma de asistencia), debiendo justificarse documentalmente, en su caso, las ausencias. Durante las sesiones en el aula, entendida como lugar de trabajo, se desarrollará fundamentalmente la labor tutorial del

equipo docente y se verificará la autoría de cada TFG. La asistencia durante el curso a, al menos, una de las sesiones críticas de cada periodo (I-II-III) es, en cualquier caso, obligatoria.

Los estudiantes podrán obtener, en caso de ser calificados positivamente, la firma del tutor o tutores en el formulario específico exigido por la normativa para la entrega en la secretaría de la ETSAS del TFG una vez expuesto en las sesiones ordinarias finales del curso previstas en el cronograma, en las que se analizará el desarrollo, contenidos, metodología, autoría etc., del trabajo. La entrega y exposición intermedia del TFG y la entrega y exposición del TFG en el aula durante el periodo docente es requisito imprescindible para la obtención de la firma del formulario específico.

Los estudiantes, de acuerdo a la normativa, realizarán una defensa y exposición pública de sus trabajos ante la Comisión Evaluadora una vez finalizado el periodo lectivo y en las fechas oficialmente establecidas.

De acuerdo al punto 1 del Programa General (Aprobado por Junta de Escuela 2-11-2016) los temas de trabajo de todos los estudiantes deberán estar definidos y acordados entre el equipo docente y cada estudiante en el ámbito de las tres primeras semanas lectivas del curso.

Aquellos estudiantes que en este periodo no tengan definido y aprobado el tema a desarrollar en el TFG se les asignará un trabajo correspondiente a la línea temática 6.

No podrán concurrir a la primera convocatoria aquellos estudiantes que no tengan el visto bueno de su tutor en relación a la definición y estructura de su tema de TFG tras la exposición realizada en el aula ante el equipo docente.

## LÍNEAS TEMÁTICAS

- 1 Análisis y comunicación contemporánea de la arquitectura.
- 2 Arquitecturas fuera de lugar (arquitectura y literatura; arte; imagen; fotografía; cinematografía; música; danza; cómic; juego y videojuego; edición; dibujo; publicidad y deseos; etc.).
- 3 Patrimonio y contemporaneidad.
- 4 Espacios domésticos. Tránsitos en el siglo XXI.
- 5 Vanguardia, patrimonio y proyecto de arquitectura (vinculadas a las asignaturas optativas *Arquitectura y vanguardia* y *Arquitectura y patrimonio*).
- 6 Levantamiento, documentación y análisis de arquitecturas vecinas.

### Levantamiento, documentación y análisis de arquitecturas vecinas

Esta línea temática tiene como propósito investigar las arquitecturas próximas a la ETSAS, en el área definida por las calles P. García Tejero - Monzón - Páez de Rivera - Avd. de la Palmera, ya que posee unas características morfológicas, compositivas, cronológicas, etc., propias, con el objetivo de conocer y comunicar (levantar,

documentar, analizar, expresar, etc.) algunos edificios significativos de este aún desconocido fragmento de la ciudad.

Tras la positiva experiencia de cursos anteriores en la búsqueda de las buenas arquitecturas de la segunda mitad del XX agazapadas en la trama del vecindario, y no siempre atendidas por las instituciones académicas a pesar de su proximidad, se insiste en la propuesta de trabajos de investigación y de estudios pormenorizados sobre esta arquitectura del entorno: de aquellas edificaciones –en su mayoría viviendas unifamiliares aisladas- de las que se conozca o no a priori su autoría es posible reconocer desde la calle proyectos relevantes y que por su apariencia, sus características y sus circunstancias, deberían de ser puestas en valor desde la labor investigadora de la Escuela de arquitectura.

El TFG será individual y contendrá los proyectos de análisis y comunicación realizados durante el curso. Los trabajos comenzarán con la recopilación de documentación (planimétrica, catastral, histórica, periodística, bibliográfica, etc. en GMU, archivos, colegios profesionales, estudios profesionales, etc.) y la realización de análisis de contexto histórico, urbano, cultural, social, etc., referidos a la zona o al barrio (usos, ocupación, densidad, población, evolución, planeamiento, etc.). Consistirán, además de los pertinentes estudios sobre el área y la manzana, en el análisis arquitectónico pormenorizado de alguna unidad edificatoria: de un edificio que, en principio, por su aspecto informa de su posible interés arquitectónico. Analizar casas (viviendas unifamiliares aisladas) con la intención de documentarlas, contextualizarlas, relacionarlas con arquitecturas del Movimiento Moderno y posibilitar la emisión de juicios críticos argumentados desde nociones arquitectónicas sobre las mismas.

Además de los contenidos exigidos por la normativa TFG, el trabajo final contendrá redacción de las memorias (justificativas, anamnésicas, diagnósticas, técnicas, constructivas, documentales, etc.) convenientes en cada caso y los ejercicios gráficos de documentación gráfica y de levantamiento de la casa y la parcela objeto del estudio, empleando metodologías y medios de comunicación convencionales (dibujo, collage, fotografía, etc.) e incluyendo, a propuesta de los estudiantes, otros más experimentales, como la performance, el video y el reportaje.

## **EXPOSICIÓN INTERMEDIA**

De acuerdo al punto 2 del Programa General, se realizará una entrega conteniendo el estado del trabajo a esa fecha y una exposición oral intermedia del estado y desarrollo del trabajo individual en el aula ante la Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 10 minutos, seguido de un turno de valoración y debate con el equipo docente de 5 minutos. Se apoyará en paneles o en una presentación digital de imágenes o video elaborada a partir del material de la memoria.

De acuerdo a lo propuesto en la normativa para la entrega final, al inicio del acto se entregará a cada componente del equipo docente de un dossier redactado en castellano y compuesto, impreso y encuadernado (en soportes gráficos A4/A3, o plegados en tales dimensiones) conteniendo al menos:

Portada con el título, el autor y el tutor.

Índice o sumario de contenidos.  
Objetivos e intenciones.  
Delimitación del ámbito de estudio.  
Estado de la cuestión.  
Metodología empleada.  
Fuentes del estudio.  
Avance del trabajo en proceso y previsiones.

## **ADAPTACIÓN PROGRAMÁTICA** - programas de movilidad internacional

La adaptación programática para los estudiantes que se encuentren desarrollando programas de movilidad internacional (4.3 de las Normas Regulatoras ETSAS y art. 5.3 Normas Regulatoras de la US respecto al TFC respecto a “proyectos elaborados, defendidos y calificados en otra universidad en el marco de programas de movilidad”) consiste en la exoneración de la exigencia general de una asistencia mínima al 80% de las sesiones (13) y en el mantenimiento de la obligatoriedad de asistencia de, al menos, a una de las sesiones críticas de cada periodo (exposición y aprobación de temas [1/2]; exposición intermedia de TFG [3/4] y entrega y exposición de TFG en el aula durante el periodo docente [5/6]) para garantizar que los componentes de la Comisión Evaluadora, y no solo el tutor, participan durante todo el proceso formativo de los estudiantes del grupo.

## **ENTREGA Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO**

De acuerdo a las normas TFG del centro, al Programa General de la asignatura y al Proyecto Docente del grupo TFG-C, los estudiantes que hayan realizado la “Exposición intermedia” y a los que la Comisión Evaluadora les haya aprobado el desarrollo del trabajo en curso, presentarán el TFG finalizado (un ejemplar para cada componente de la comisión evaluadora, impreso y encuadernado, que llevará adjunto y adherido un CD conteniendo el mismo y el cumplimentado el “Formulario específico” solicitado por la Secretaría ETSAS).

Dicho trabajo se presentará ante la Comisión Evaluadora con la asistencia de los estudiantes matriculados en el grupo en la sesión final programada al efecto. Como resultado de la misma, los estudiantes que cumplan con las exigencias normativas, obtendrán la conformidad de la Comisión Evaluadora, mediante la firma del “Formulario específico” referido, necesario para poder presentar el TFG en la Secretaría de la ETSAS a la correspondiente convocatoria oficial. A estos se les devolverán dos de los ejemplares presentados para su entrega posterior en la secretaría del centro. Quienes no obtengan esa consideración habrán de corregir y rehacer el TFG para presentarlo en las condiciones exigidas por la ETSAS.

**Entrega:** Según el Calendario de pruebas del Centro, la entrega oficial para el curso académico 2019-20 será, para la primera convocatoria, el miércoles 17 de junio de 2020 y el martes 8 de septiembre 2020 para la segunda convocatoria.

La fecha establecida para la entrega de la tercera convocatoria del curso 2018-19 es el 11 de diciembre de 2019.

**Presentación:** Según el Calendario de pruebas del Centro la presentación pública tendrá lugar entre el 25 y el 29 de junio para la primera convocatoria; entre el 14 y el 16 de septiembre para la segunda.

La fecha establecida para la presentación de la tercera convocatoria del curso 2018-19 es entre el 17 y el 19 de diciembre de 2019 y entre el 13 y el 20 de diciembre para la tercera.

## CALENDARIO DEL CURSO

|         |     | 3  | 4    | 5   | 6   | 7  | 8  | 9  |                |
|---------|-----|----|------|-----|-----|----|----|----|----------------|
| FEBRERO | S01 | 10 | 11   | 12  | 13  | 14 | 15 | 16 |                |
|         | S02 | 17 | 18   | 19  | 20  | 21 | 22 | 23 |                |
|         | S03 | 24 | 25   | 26  | 27  | 28 | 29 | 1  |                |
| MARZO   | S04 | 2  | 3    | 4   | 5   | 6  | 7  | 8  |                |
|         | S05 | 9  | 10   | 11  | 12  | 13 | 14 | 15 |                |
|         | S06 | 16 | 17** | 18* | 19  | 20 | 21 | 22 |                |
|         | S07 | 23 | 24   | 25  | 26  | 27 | 28 | 29 |                |
| ABRIL   | S08 | 30 | 31   | 1   | 2   | 3  | 4  | 5  |                |
|         |     | 6  | 7    | 8   | 9   | 10 | 11 | 12 | S. Santa       |
|         | S09 | 13 | 14   | 15  | 16  | 17 | 18 | 19 |                |
|         | S10 | 20 | 21   | 22  | 23  | 24 | 25 | 26 |                |
|         |     | 27 | 28   | 29  | 30  | 1  | 2  | 3  | Feria de Abril |
| MAYO    | S11 | 4  | 5    | 6   | 7   | 8  | 9  | 10 |                |
|         | S12 | 11 | 12   | 13  | 14  | 15 | 16 | 17 |                |
|         | S13 | 18 | 19   | 20  | 21* | 22 | 23 | 24 |                |
|         | S14 | 25 | 26   | 27  | 28  | 29 | 30 | 31 |                |
|         | S15 | 1  | 2    | 3   | 4   | 5  | 6  | 7  |                |

SEGUNDO CUATRIMESTRE